

Taller de Producción Integral 3 – 2022

Día de cursado: Jueves a partir de las 17.30 hs.

Inicio: Jueves 6 de Octubre de 2022.

Finaliza: Jueves 24 de Noviembre de 2022.

Cronograma:

- SEM 1: Encuentro - Jueves 6 de octubre. Armado de grupos, acuerdos de la asignatura.
- SEM 2: Encuentro - Jueves 13 de octubre. Asincrónico envían idea final. Storyline. Argumento. Propuesta estética. Borrador de la carpeta. Entrega de un link a carpeta en drive, los archivos word en formato editable. En esta carpeta se continuarán subiendo las entregas posteriores. Protocolo para nombrar la carpeta con con el siguiente formato: Integrador III, nombre de casa productora. Los archivos deberán presentar el nombre de la casa productora y tipo de entrega (dossier, primer corte, pitch, etc).
- SEM 3: Encuentro - Jueves 20 de Octubre. Presentación de la idea definitiva. Tutorías por áreas de trabajo. Carpeta completa. Primera presentación del PITCH. Desglose de producción.
- SEM 4: Encuentro - Jueves 27 de Octubre. Avances audiovisuales. Tutoría gráfica en pantalla.
- SEM 5: Recepción de material “Primer Corte” / tutorías por áreas - Jueves 3 de Noviembre.
- SEM 6: Encuentro - Pre Entrega del Proyecto - Jueves 10 de Noviembre. PITCH.
- SEM 7: Encuentro Tutoría Optativa por áreas Jueves 17 de Noviembre.
- SEM 8: Entrega final 24 de Noviembre.

*Las semanas 7 y 8 se superponen con el período de mesas de examen.

Presentación

El taller de Producción Integral 3 comenzará el jueves 5 de octubre y se llevará a cabo durante 8 semanas, considerando el tiempo de trabajo, proponemos realizar dos encuentros de tutorías por áreas específicas dónde se buscará avanzar puntualmente en los aspectos técnicos, narrativos y estéticos del proyecto para lograr optimizar tanto la escritura, presentación del dossier, realización del teaser y piezas gráficas.

La modalidad de trabajo que se propone es integrar a las distintas cátedras, a través de talleres, tutorías, seguimiento de cada proyecto generando estrategias de acompañamiento y devolución parcial.

Fundamentación:

El Taller de Producción Integral III 2022, se lleva a cabo en la modalidad presencial al 100 por ciento. Lxs estudiantes que estén en condiciones de cursar esta asignatura deberán comprometerse a participar, conocer y aceptar las pautas que se establecen para tener una cursada orgánica, solidaria y participativa.

Este contexto actual es distinto al cursado durante el 2020 y 2021, nos propone volver a trabajar desde la presencialidad y la posibilidad de volver al campo con total normalidad en relación con los años anteriores. Realizando esta salvedad vamos a transitar este taller con las mismas responsabilidades que los venimos realizando durante estos últimos 10 años de carrera universitaria.

Objetivos:

- Pensar y desarrollar un proyecto audiovisual que recupere cada una de las tareas a realizar en la etapa de DESARROLLO de un producto u obra audiovisual.

Condiciones para REGULARIZAR la asignatura:

Para regularizar el Taller de Producción Integral 3, lxs estudiantes deberán pasar por las diferentes instancias de evaluación del mismo. Presentando los diferentes materiales que irán desarrollando en los tiempos acordados.

La asistencia a los encuentros será obligatoria, es necesario proponer una fluída comunicación y participación individual/grupal. Cada estudiante debe avisar al interlocutor responsable del grupo para que dé aviso a los profesores en el caso que haya un integrante del grupo que no pudiese asistir. Las pre entregas y las tutorías son obligatorias para todos los grupos de trabajo, en fecha y hora pautada en esta presentación.

Evaluación:

Se evalúa el proceso de trabajo, de entrega, organización de carpetas y materiales para ser visionados por el plantel docente y la participación.

Semana a semana cada grupo debe presentar avances.

*Desde cada cátedra se evaluarán los siguientes ejes resolutivos que deben contemplar a la hora de presentar el desarrollo del proyecto grupal.

Sonido: Contempla la escritura de la propuesta estética, tratamiento sonoro y diseño sonoro, limpieza e higiene de los sonidos, uso de planos sonoros y tipos de voces (diálogos y locuciones) tanto en la narración como en las entrevistas, el uso de efectos sonoros como recursos estéticos, la función de la música en relación al producto desarrollado, ubicar y ambientar los escenarios con el diseño de sonido (ambientes, foley, FX, wild tracks).

Cámara 3: Se evaluará la redacción de la propuesta estética de fotografía vinculada al tratamiento narrativo. La utilización de referencias estéticas. Análisis y evaluación de los dispositivos técnicos para la realización. Creatividad en el planteamiento de géneros y formatos. Comunicación interna del equipo de realización. Discusiones entre las diferentes áreas vinculadas al proyecto. Discusiones acerca del lenguaje empleado.

Montaje y Edición 2: se evalúa la propuesta aplicada al montaje y a la edición, en relación a los aspectos narrativos principales. La viabilidad del proyecto en cuanto a posibilidades de realización. Los recursos técnicos disponibles. La gestión y organización de material audiovisual para visualizar. Del primer corte al corte final. Finish y exportado correspondiente. Justificación de formatos para diferentes pantallas.

Producción y Planificación: Capacidad de gestión en este contexto y capacidad resolutiva en especial de los imprevistos. Trabajo en equipo, trabajo colaborativo, adaptación del diseño de producción. Distribución equitativa de tareas y responsabilidades. Diseño de estrategias para realizar y desarrollar el proyecto

acorde a la situación actual. Comunicación fluida entre lxs compañerxs y con el equipo docente. Nota de sesión de imagen y de derechos.

Técnicas Narrativas Audiovisuales II: Se evalúa la presentación de la idea, el desarrollo de los diferentes dispositivos de producción (Idea - Sinopsis - Argumento - Guión Literario, etc) dependiendo del género elegido. Se considerará también la factibilidad de realización de las ideas propuestas.

Percepción Visual II: Se evaluará el manejo del lenguaje audiovisual en tanto enunciación como búsqueda de efectos de sentido y producción de discurso. Y, dado que la enunciación involucra no sólo la figura del “enunciador” sino también la del “enunciario” (o receptor ideal), se evaluará conocimientos respecto de la problemática del “público” y la definición del tipo de público al que estará destinada la producción presentada. Deberán presentar la descripción del género seleccionado, las expectativas a cumplir en ese marco genérico describiendo los aspectos temáticos, enunciativos y compositivos (retóricos) que dicho género prevé. Además deberán describir la audiencia target y las características del público deseado.

Seminario I y II: Se tendrán en cuenta los conceptos trabajados en ambos seminarios del corriente año, desde el enfoque propuesto por el equipo de cátedra.

Crterios generales

- Se priorizará el desarrollo de contenido, la estructura narrativa, la construcción del punto de vista, la delimitación del público, la propuesta estética, la viabilidad del proyecto. La creatividad.

- Solvencia en la defensa y exposición del proyecto.

- **TRABAJO EN EQUIPO**, capacidad para organizar, resolver problemas, evaluar creativamente las particularidades del proyecto.

- La presentación final cumpliendo con las consignas y formalidades de entrega.

Cuerpo docente:

Mariana Lombardini, Miguel Nieves, Gonzalo Barbieri, Benjamín Correa, María del Rosario Millán, Cristian Klein, Lucía Alcain, Marcos Ferro, Leonardo López, Valeria Darnet, Mario Machado.

Opciones de formatos y géneros:

A - Desarrollo y producción de cortometraje *Documental*. Mínimo de duración 5 minutos. Máximo 15 minutos.

B - Desarrollo y producción de Cortometraje *Ficción* (Inédito). Mínimo de duración 5 minutos. Máximo 15 minutos.

Importante: los grupos deben estar conformados por MÍNIMO 4 personas (para documental), 5 personas (para ficción), MÁXIMO 7 personas y deberán designarse los roles para lograr la integridad del producto generado. (Deberán asignarse los roles en función de los requerimientos de cada uno de los géneros/formatos seleccionados).

Instancias de trabajo:

Desarrollo de proyecto:

A- Elaboración de carpeta (dossier): Presentación de la idea. Justificación de la temática. Construcción del punto de vista. Delimitación de audiencia target y características del público destinatario. Consulta de fuentes y revisión de material de archivo. Story line. Sinopsis. Guión literario. Propuesta estética. Presupuesto. Plan económico / financiero. Diseño de producción. Estrategia de difusión.

B- Producción de material gráfico. Elaboración de póster, afiche, postal, flyer, etc.

C- Presentación oral del proyecto PITCH.

D- AUDIOVISUAL.

E- Informe individual (Archivo PDF).

Pautas generales para el armado de la carpeta (Dossier).

Lxs docentes asistirán a lxs estudiantes según la elección de género y formato a desarrollar a partir de ejemplos y bibliografía específica.

- 1- Título del producto / obra.
- 2- Formato / Duración.
- 3- Story line.
- 4- Sinopsis.
- 5- Tratamiento argumental y/o guión literario.
- 6- Propuesta estética (*Sonido - Fotografía - Arte - Montaje*).
- 7- Motivación del director/a.
- 8- Motivación del productor/productora.
- 9- Cronograma, plan de producción
- 10- Presupuesto general. Presupuesto desglosado.
- 11- Plan económico.
- 12- Plan financiero.
- 13- Equipo técnico tentativo.
- 14- Delimitación de público; ámbitos de circulación. Posibles redes de distribución.

Pautas generales para el armado de la presentación oral del proyecto PITCH.

Comunicación clara y creativa de la idea, la propuesta de realización, la motivación del director.

Pautas generales para el armado de piezas gráficas.

En este apartado podemos acudir a miradas, observaciones y aportes de diseñadores/as gráficos.

Entrega final:

El paquete total a entregar para su evaluación, deberá integrarse con:

1). Dossier. Un solo archivo en formato PDF nombrado de la siguiente forma: ***NOMBRE DEL PROYECTO_CASA PRODUCTORA.PDF***

2). Piezas gráficas. Archivo/s JPG (Horizontal y Vertical).

3) Audiovisual. Definir tiempo acorde al género y formato propuesto.

Importante: El audiovisual presentado debe producirse en video digital HD (1920x1080), H.264 24, 25/50, 30/60 Progresivo o Interlineado con 16:9 de relación de aspecto. Audio 24 o 48 bits, 48.000 Hz Stereo. Límite pico máximo entre -3 y -6 dB.

PRESENTACIÓN FORMAL DEL AUDIOVISUAL: 10 segundos de barra y tono. 15 segundos placa con integrantes a ser evaluados. 5 segundos de negro.